CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2025
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Danza**	**CONTRATO/CONVENIO N° 4600105211 de 2025**
Artista Formador	Yulieth Palacios Mosquera	
Laboratorio	Laboratorio de creacion-IE Gabriel Restrepo Moreno	
Mes	Noviembre	
Horario	Martes y jueves de 8:30 Am a 10:30 A.m	

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1era Sesión 4/11/2025	2da Sesión 6/11/2025	3ra Sesión 11/11/2025	4ta Sesión 13/11/2025	5ta Sesión 16/11/2025
1	Valentina Henao Alcaraz		A	A	J	A	A
2	Maily Maquiu Zapata		A	A	A	A	A
3	Isabel Cristina Henao Alcaraz		A	A	A	A	A
4	Sol Maria Arias Arias		A	A	A	A	A
5	Slash Giraldo Holguin		J	A	J	A	A
6	Mariangel Lozano Quiceno		A	A	A	A	J
7	Yeni Adelaida Rueda Henao		A	F	F	A	A
8	Brenda Taliana Jaramillo Valencia		A	A	A	A	A
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Convenciones para el registro: A=Asiste F=Falta J= Justifica inasistencia

Firma del Artista Formador : Yulieth Palacios Mosquera **C.C:** 1.214.727.677

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

EVIDENCIA POR SECCIONES	
4 de noviembre del 2025	**6 de noviembre del 2025**
  **Nota:** Asistieron 7 participantes y falto 1 participantes que justifico su inasistencia ya que se encontraba enfermo	  **Nota:** Asistieron 7 participantes y falto 1 participante que no justifico su inasistencia.

11 de noviembre del 2025	13 de septiembre del 2025
	
	
Nota: asistieron 5 personas faltaron personas 3 personas 2 de ellas justificaron su inasistencia, ya que, se encontraban enfermos y uno de ellos no justifico su inasistencia	**Nota:** asistieron 8 participantes
16 de noviembre del 2025	







Nota: asistieron 7 participantes a la muestra final y 1 participante falto, pero justifico su inasistencia, ya que la abuela se encuentra de cumpleaños y se debían desplazar junto con su familia a visitarla a otro municipio.